

## Reconocen en Metepec proyecto innovador que potencia desarrollo económico en el municipio



Por el proyecto de Licencia Electrónica de Funcionamiento Comercial Permanente, que permite simplificar el trámite de refrendo y de esta forma incentivar el desarrollo económico en la demarcación, el ayuntamiento de Metepec fue galardonado con el primer lugar del premio u-GOB Tecnología en Gobierno, en la categoría de Proyecto de e-Economía en el ámbito municipal.

El alcalde, David López Cárdenas, detalló que dicho proyecto -impulsado en la presente gestión municipal- ha permitido favorecer la productividad y competitividad de Metepec, gracias a los trabajos de simplificación, modernización y agilización para realizar el trámite de licencia comercial.



Con ello refirió- quienes acuden a este tipo de gestión administrativa ya no tendrán que renovar su licencia periódicamente, sino que ahora sólo realizarán refrendos anuales, siempre y cuando las condiciones originales con la que fue expedida su licencia comercial no presenten modificaciones; además, permite reducir considerablemente el uso de papel y la concentración de archivo innecesario.

López Cárdenas resaltó que, de acuerdo a las características del documento, esta es la primera Licencia Permanente a nivel nacional que tiene la característica de ser electrónica.

Explicó que es a través de un código QR como se almacena la información de la licencia, además que cuenta con un sello digital que es emitido por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Gobierno de Estado de México, que sustituye la firma autógrafa.

Destacar que los Premios u-GOB son una iniciativa de la empresa UGEOBE Tecnología en Gobierno S. de R.L. de C.V, los cuales

miden el impacto del beneficio a los ciudadanos con la aplicación de políticas públicas, además verifican que se refleje en ahorros, eficiencia en tiempos, entre otras características.